

GRADO EN FÍSICA

# AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Fecha de aprobación por la Junta de Centro:  
**12/03/2025**

[www.ehu.eus](http://www.ehu.eus)

# ÍNDICE

1. Información general de la titulación
2. Modificaciones, recomendaciones y mejoras
3. Indicadores para el seguimiento
4. Plan de acciones de mejora de la titulación
5. Valoraciones

Plantilla Docente

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA TITULACIÓN

Código MEC: 2502389

Centro de adscripción: Zientzia eta Teknologia Fakultatea / Facultad de Ciencia y Tecnología

### Página web institucional de la titulación:

es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-fisica>  
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/fisikako-gradua>

### Breve reflexión de la información pública web ofrecida al alumnado:

En la página web institucional del Grado, disponible en los dos idiomas oficiales, euskera y castellano, el alumnado interesado puede consultar información de interés relativa al título y descargarse un folleto informativo sobre los grados que se imparten en la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Entre la información que se puede consultar en la web institucional, destaca:

- 1.- Información general sobre el Grado, como, por ejemplo, presentación del grado, razones para elegir el grado, perfil de ingreso, salidas profesionales, nº de plazas ofertadas, nota de corte, idiomas, precio por crédito en primera matrícula, correo electrónico de contacto y centro de impartición.
- 2.- Matrícula: contiene formas de acceso al Grado, proceso de admisión, precios, formas de pago y becas.
- 3.- Plan de estudios completo, detallándose las competencias a alcanzar, las asignaturas por cursos, especificándose para cada una de ellas su número de créditos por modalidades docentes, tipo, guía docente, metodología empleada y sistema de evaluación, y menciones que se pueden obtener. También se incluye información sobre el TFG.
- 4.- Profesorado que imparte en el Grado, con un enlace en su nombre que permite conocer sus horas de tutoría, departamento al que está adscrito, su correo electrónico y acceder a un breve CV.
- 5.- Información sobre movilidad, prácticas externas, calendario, exámenes y acceso a másteres.
- 6.- Documentación relativa a verificación, seguimiento y acreditación del título.

Además, en la página web del Centro, apartado Grados, se accede a otra información de interés para el estudiante, como, por ejemplo, las guías de curso del estudiante, elaboradas por la Comisión de Estudios de Grado, los coordinadores de asignaturas, miembros de la comisión de estudios, normativas, etc.

## 2. MODIFICACIONES, RECOMENDACIONES Y MEJORAS

### 2.1 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA TITULACIÓN VERIFICADA

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
<p><b>Sustitución de asignaturas optativas adscritas al Departamento de Lengua Vasca y Comunicación</b></p> <p>Se solicita dar de baja de la oferta de asignaturas optativas relacionadas en el Plan de Estudios de la titulación las asignaturas optativas:</p> <p>1 - Euskeraren Arauak eta Erabilera (optativa de primer cuatrimestre)</p> <p>2 - Komunikazioa Euskeraz: Zientzia eta Teknologia (optativa de segundo cuatrimestre)</p> <p>Se incorporan a la oferta de asignaturas optativas:</p> <p>1 - Idatzizko komunikazio zientifiko-tecnikoa euskaraz (optativa de primer cuatrimestre)</p>	<p>El cambio de asignaturas optativas fue solicitado por el equipo docente y el departamento responsable, y está justificado porque las nuevas asignaturas se alinean con el III Plan director de euskera. Se adjuntan los descriptores detallados de las mismas para cada una de las titulaciones. De aprobarse, el cambio tendría efectos a partir del curso 2023/2024.</p> <p><b>Documentación asociada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Aprobación Departamento responsable</a></li> <li>- <a href="#">Aprobación de la Comisión de Grado</a></li> <li>- <a href="#">Aprobación en Junta de Centro (optativas de primer cuatrimestre)</a></li> </ul>

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
<p>2 - Ahozko komunikazio zientifiko-teknikoa euskaraz (optativa de segundo cuatrimestre)</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Alumnado  <b>Origen:</b>            Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Aprobación en Junta de Centro (optativas de segundo cuatrimestre)</a></li> <li>- <a href="#">Descriptores de las asignaturas optativas nuevas propuestas</a></li> <li>- <a href="#">Visto Bueno de las CEG</a></li> </ul>
<p><b>Incorporación del idioma euskera como lengua vehicular en la asignatura optativa Propiedades Estructurales de Sólidos (código: 26657) (GF)(FIE)</b>            Se solicita añadir el euskera como lengua de impartición de la asignatura optativa Propiedades Estructurales de Sólidos, que se imparte en el 4º curso del Grado en Física y en el 5º curso del Doble Grado en Física y en Ingeniería Electrónica  <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Planificación Docente  <b>Origen:</b>            Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> </p>	<p>Para aumentar el número de asignaturas optativas ofertadas en euskera en el Grado en Física y en el Doble Grado en Física y en Ingeniería Electrónica, se solicita que se añada el idioma euskera como idioma de impartición en la asignatura Propiedades Estructurales de Sólidos. Hasta ahora la asignatura se ha impartido en castellano e inglés y de aprobarse esta solicitud pasaría a impartirse en castellano y euskera en el curso 2023/24.</p> <p><b>Documentación asociada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Aprobación de Junta de Centro</a></li> <li>- <a href="#">Aprobación de la Comisión de Grado</a></li> <li>- <a href="#">Aprobación del Consejo de Departamento del Departamento de Física</a></li> <li>- <a href="#">Visto Bueno de la Comisión Académica del Doble Grado en Física y en Ingeniería Electrónica</a></li> <li>- <a href="#">Visto Bueno de la Comisión de Estudios del Grado en Física</a></li> </ul>
<p><b>Actualización de guías docentes de asignaturas para el curso 2023/24 (GF, IE, FIE)</b>            Se actualizan las guías docentes de las asignaturas que figuran en el Anexo en los términos descritos  <p><b>Puesto responsable:</b> Comisiones de Estudios de Grado  <b>Origen:</b>            Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> </p>	<p>Se actualiza y graba en GAUR el contenido de las guías docentes de las asignaturas del Anexo, mejorando la información pública disponible. La actualización realizada es acorde a lo que figura en la Memoria de la titulación.</p> <p><b>Documentación asociada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Anexo: Relación de asignaturas y cambios introducidos en sus guías docentes</a></li> </ul>
<p><b>Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de grado y las materias básicas de los mismos</b>            Para adaptar las titulaciones de grado al RD822/2021, se define el ámbito de conocimiento en el que inscribirlas y se determina el ámbito de conocimiento al que pertenecen las materias básicas que figuran en los planes de estudio  <p><b>Puesto responsable:</b> Comisión de Calidad  <b>Origen:</b>            Otros</p> </p>	<p>Tras analizar la propuesta de adscripción a ámbito de conocimiento enviada por el vicerrectorado de Grado e Innovación, las comisiones de estudios de Grado han determinado el ámbito de conocimiento idóneo en el que adscribir cada titulación oficial de grado. Estas adscripciones han sido analizada por la Comisión de Calidad y elevadas a la Junta de Centro para su aprobación. Asimismo, se ha asociado el ámbito de conocimiento al que pertenecen las materias básicas que figuran en los actuales planes de estudios de grado.</p> <p><b>Documentación asociada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Aprobación de Junta de Centro</a></li> <li>- <a href="#">Informe de la Comisión de Calidad</a></li> </ul>
<p><b>Adaptación de los criterios de admisión a los grados de la Facultad a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022</b>            Como consecuencia de la aplicación de la LOMLOE deberá aplicarse una nueva normativa para el acceso y admisión del alumnado en el curso 2024/25. Por ello, se propone la sustitución de los criterios de admisión actuales por otros adaptados a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022. El detalle de estos criterios para cada grado del Centro se encuentra en el ANEXO 1 del certificado de aprobación de dichos criterios por la Junta de Facultad.  <p><b>Puesto responsable:</b> Decano/a  <b>Origen:</b>            Otros</p> </p>	<p>Por cambios legislativos, es necesario adaptar los criterios de admisión a grados a partir del curso 2024/25. Con los nuevos criterios de admisión aprobados se da respuesta a esta necesidad.</p> <p><b>Documentación asociada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Aprobación por Junta de Centro</a></li> <li>- <a href="#">Criterios de Admisión</a></li> </ul>

## 2.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN REALIZADAS POR AGENCIAS EXTERNAS

**Recomendación de la Titulación**

**Respuesta**

**2.3 MEJORAS DE TITULACIÓN REALIZADAS**

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p><b>Diseño de actividades para el conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) por parte del estudiantado</b> Se diseñarán actividades (como, por ejemplo, charlas,...) para dar a conocer los ODS entre el alumnado <b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Calidad e Innovación <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>En la nueva normativa de TFG de la UPV/EHU se pedirá al estudiantado que reflexione sobre la conexión entre su TFG y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Por ello, el equipo decanal ha reflexionado sobre la forma más adecuada de familiarizar al estudiantado con los ODS y ha organizado una conferencia sobre los ODS en abril de 2024 dirigida al estudiantado de cuarto curso y ante el éxito se repetirá en los siguientes años académicos.</p>
<p><b>Estudio de la viabilidad de diseñar el calendario escolar reservando días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio</b> Respondiendo a una petición del alumnado de grado, recogida en los encuentros periódicos que se realizan con los delegados de clase, se estudiará la viabilidad de incluir días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio <b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Planificación Docente <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Se creó un grupo de mejora que analiza la viabilidad de incluir días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio y elabora propuestas para satisfacer esta demanda del alumnado. El informe de este grupo de mejora se ha presentado a los coordinadores de curso y a la Comisión de Ordenación Académica, y sus conclusiones se han tenido en cuenta en el calendario escolar del curso 2023/24 presentado en la Junta de Facultad. Finalizado el periodo lectivo de 2023/24 se revisará el calendario escolar utilizado para ver si es necesario incorporar algún tipo de mejora en el mismo.</p>
<p><b>Implementación de mejoras en los procesos de traslado y modificación de matrícula</b> El aumento de solicitudes de traslado y de modificación de matrícula en titulaciones de grado ha hecho necesario realizar una reflexión sobre ambos procedimientos en aras a optimizarlos <b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Planificación Docente <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Se ha determinado la fórmula idónea para la ordenación de solicitudes que solicitan traslado de expediente a alguna de las titulaciones de grado de la ZTF-FCT y se ha publicado en la página web para conocimiento del futuro estudiantado. Asimismo, se ha optimizado el proceso de modificación de matrícula para que el estudiantado reciba respuesta a su petición en las primeras semanas del cuatrimestre. Las mejoras implementadas en ambos procesos en el curso 2023/24 han sido efectivas, por lo que serán utilizadas en cursos posteriores.</p>
<p><b>Implementación de una nueva actividad en la asignatura "Técnicas experimentales I" en el marco de un Proyecto de Innovación Docente (GB)</b> El profesorado había detectado en los últimos años que un número importante de estudiantes no estaban aprovechando el enfoque dado a las prácticas para maximizar la comprensión de fenómenos físicos, y simplemente seguían las instrucciones de los guiones sin realizar ninguna reflexión sobre su trabajo. La actividad consistió en la realización por parte del alumnado de un proyecto/experimento de forma autónoma. Con esto se pretendía mejorar la adquisición de competencias, alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos en la asignatura, y suscitar el interés del alumnado por la física experimental. Esto se enmarca dentro del Proyecto de Innovación IKD3 ¿Diseño y realización de un proyecto abierto como tarea de Técnicas Experimentales I? <b>Puesto responsable:</b> Comisiones de Estudios de Grado <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Se ha planteado la inclusión de una nueva práctica en forma de ¿ proyecto abierto. A diferencia del resto, esta práctica no estaba predefinida por los profesores. Los y las estudiantes debían elegir un fenómeno físico, y diseñar y ejecutar los experimentos necesarios para cuantificarlo a lo largo del cuatrimestre al estilo DIY (Do-It-Yourself) fuera del entorno formal de la asignatura. Con todo esto se esperaba lograr que los estudiantes fuesen más allá de seguir instrucciones y desarrollasen pensamiento crítico, resolviendo problemas abiertos, trabajando de forma autónoma, y además impulsar su interés por la física experimental. Los resultados obtenidos han sido modestos. No se ha cuantificado un impacto significativo en las calificaciones de la asignatura y el profesorado no hemos detectado un mayor interés ni un mejor desempeño en el laboratorio. No obstante, las encuestas realizadas a los estudiantes sí reflejan una percepción positiva de la actividad por su parte, lo que nos lleva a pensar que de algún modo la tarea sí ha tenido algún impacto entre ellos.</p>
<p><b>Inauguración de aula Universidad-Empresa BCAM con sede en la Facultad</b> Se inaugura el aula BCAM <b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Comunicación y Proyección Social <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Se firma un convenio de colaboración con BCAM (Basque Center for Applied Mathematics) para la creación del Aula Tecnológica UPV/EHU-BCAM y se inaugura el local que será la sede física del aula en la Facultad. Esta colaboración fomentará la codirección conjunta de Trabajos de Fin de Grado, Trabajos de Fin de Máster, programas de prácticas y becas, y programas de máster y doctorado conjuntos, así como cursos y actividades para los y las estudiantes del Centro.</p>
<p><b>Publicación de la participación de los docentes en los tribunales de TFG del Grado en Física (GF)</b> Debido a que la participación en los tribunales de TFG siempre es un tema que crea cierta inquietud entre los miembros del</p>	<p>Se ha mandado a todos los docentes implicados en los tribunales de TFG del Grado en Física un documento en el que se muestra la participación de todos en los tribunales de TFG de los últimos 5 cursos académicos</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>departamento la CEG ha decidido hacer pública la información sobre la participación de los miembros de departamento en dichos tribunales.</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Comisiones de Estudios de Grado</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	
<p><b>Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9</b></p> <p>Debido a la ampliación de la Conserjería de la planta 0, se debe reubicar el aula de informática 9</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Infraestructuras, Prevención y Seguridad</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>La ampliación del espacio de la Conserjería del piso 0, ejecutada para unificar los servicios de Conserjería (que estaban en el piso 0 y 1) y el de Reprografía en un único local, conlleva el traslado del aula de informática 9 a otra ubicación. Para ello, se ha acondicionado el antiguo local de reprografía en el pasillo B y se ha unido al aula colindante para crear un nuevo espacio en el que colocar el aula de informática 9, que cuenta en esta nueva ubicación con más puestos de ordenador, pasando de 32 a 44.</p>
<p><b>Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral</b></p> <p>Reprogramar la oferta de talleres sobre inserción laboral</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Calidad e Innovación</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>En el primer cuatrimestre del curso 2022/23 se ofertaron actividades para preparar al estudiantado en su inserción laboral. Tras su ejecución, se ha detectado que la asistencia en los últimos cursos académicos ha disminuido de forma notable, aunque el alumnado que acude a los talleres está satisfecho con la formación recibida. Tras analizar diversas opciones que pudiesen favorecer la asistencia del estudiantado, se decide trasladar en el curso 2023/24 la formación al inicio del segundo cuatrimestre para ver si esta medida promueve la participación del estudiantado, al estar ubicado en ese cuatrimestre la jornada de presentación de empresas.</p>
<p><b>Sustitución de 25 ordenadores del aula informática AI-5</b></p> <p>Se sustituyen los ordenadores del aula informática AI-5 para mejorar el equipamiento de la misma</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Técnico/a de Centro</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Se cambian los equipos informáticos del aula de informática AI-5 por otros más potentes para que el estudiantado pueda realizar sus prácticas usando equipos más rápidos</p>
<p><b>Ánalysis de la oferta de asignaturas en inglés en el Grado en Física</b></p> <p>La Comisión de Estudios de Grado y el Departamento responsable de la docencia del Grado analizan la posibilidad de ampliar la oferta de asignaturas en inglés en el Grado</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Comisiones de Estudios de Grado</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan estratégico</p>	<p>Tras analizar la situación por parte de los departamentos implicados en la docencia del Grado en Física, en el año académico 2023/24 se realiza una oferta de asignaturas en inglés en el Grado que incluye la posibilidad de completar 42 ECTS, incluyendo los 12 ECTS del TFG. El objetivo de esta oferta es favorecer que el alumnado de intercambio que elige como destino la Facultad, pueda cursar asignaturas del Grado en inglés. No obstante, se debe señalar que esta oferta de asignaturas impartidas en inglés incluye asignaturas anuales. Asimismo, se debe notar que las asignaturas EFC que se imparten en el Grado en Física no están incluidos en el número de créditos indicados.</p> <p>Con esta oferta, en inglés se pretende atraer al estudiante incoming de otras universidades.</p>
<p><b>Aumento de la oferta de cursos EFC en el Grado en Física para el curso 2023/24 (GF), (FIE)</b></p> <p>Se amplía la oferta de cursos EFC en el Grado en Física y en el Doble Grado en Física e Ingeniería Electrónica con la incorporación de las asignaturas: Técnicas Experimentales III, Física del Estado Sólido I, Propiedades Estructurales de Sólidos y Física de los Medios Continuos</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Euskera y Relaciones Internacionales</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan estratégico</p>	<p>Con el objetivo de mejorar la internacionalización del grado y atraer a estudiantes extranjeros, se amplía la oferta de asignaturas EFC en el grado.</p>

### 3. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
Oferta de plazas Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	70	70	70	70	70	70
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción Lim. sup: 77.0 Lim. inf: 70.0	68	71	71	68	71	70
Vía de acceso a los estudios: EAU Lim. sup: 77.0 Lim. inf: 63.0	65	68	71	66	68	68
Vía de acceso a los estudios: FP Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	0	0	0
Vía de acceso a los estudios: > 25 Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	0	1	0	1	1	0
Vía de acceso a los estudios: OTROS Lim. sup: Lim. inf:	3	2	0	1	2	2
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 45.0	60	61	56	56	57	58
Matrícula de nuevo ingreso en el estudio Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 70.0	83	82	89	83	80	79
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso Lim. sup: 77.0 Lim. inf: 63.0	67	69	73	69	71	68
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 25.0	21	32	21	36	30	26
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 35.0	46	37	52	33	41	42
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	1	0	0	1	0	0
Nota mínima de admisión Lim. sup: 12.3 Lim. inf: 7.5	12.17	12.36	12.69	12.46	11.81	12.15
Ocupación de la titulación Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 90.0	97.14	101.43	101.43	97.14	101.43	100.00
Preferencia de la titulación Lim. sup: 2.5 Lim. inf: 1.3	3.59	3.91	4.09	2.79	2.56	3.27
Adecuación de la titulación Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	88.24	85.92	78.87	82.35	80.28	82.86
Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo Lim. sup: 300.0 Lim. inf: 240.0	315	296	304	309	298	311
Nº de estudiantes con beca: mujeres. Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	12	12	14	12	12	16
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	10	12	14	11	12	16
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	2	0	0	1	0	0
Nº de estudiantes con beca: hombres Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 25.0	32	33	37	38	37	32
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 25.0	31	33	36	38	37	32
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	1	0	1	0	0	0

\* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

\*\* Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

\*\*\* La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

La nota mínima de admisión para el curso 2023-2024 fue de 12.17, lo que refleja el alto nivel académico de los aspirantes, además de una alta competitividad e interés por el grado en Física. Las notas de corte en los años anteriores fueron también altas, lo que sugiere una demanda sostenida por parte de estudiantes con un buen rendimiento académico.

A pesar de que la preferencia de la titulación ha sufrido un ligero descenso desde el curso 2021/2022, se mantiene en niveles muy altos. Este índice, junto con el índice "Adecuación de la titulación", que ha llegado a un 88%, ambos por encima de límite superior establecido, indican que es un grado muy vocacional, donde la mayoría de los alumnos eligen este grado como primera opción.

Por lo tanto, teniendo en cuenta los puntos anteriores, podemos concluir que el Grado de Física sigue siendo un grado muy competitivo que atrae a estudiantes que además de tener muy buen rendimiento académico tienen un interés vocacional.

2. APRENDIZAJE	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 70.0	76.25	76.41	76.70	76.85	78.02	73.38
Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0	86.76	87.59	88.35	87.26	88.67	84.46
Tasa de evaluación Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 80.0	87.89	87.23	86.81	88.07	87.99	86.88
Personas egresadas Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 35.0	68	57	70	58	64	47
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 80.0	82.81	84.95	78.86	80.93	81.92	81.32
Duración media de los estudios Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 4.0	5.17	5.06	5.43	5.25	5.24	5.14
Nº medio de créditos reconocidos Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.5	5.12	4.66	5.12	4.02	3.44	3.51
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.1 Lim. inf: 3.9	4.10	4.20	4.00	3.90	4.00	3.90

Tanto la tasa de rendimiento como la tasa de éxito no han sufrido cambios significativos, manteniéndose así en valores muy satisfactorios (tasa de rendimiento 76,25 % y tasa de éxito 86,76%), lo que refleja la calidad tanto de la enseñanza como del alumnado. Cabe detenerse a analizar los valores de estas tasas por curso, ya que se muestra un pequeño descenso de los mismos en el segundo curso (tasa de rendimiento 67,83 % y tasa de éxito 80,71%). El descenso de estos valores en el segundo curso es algo que se ha dado de forma continuada en el tiempo, a pesar de que estos valores están dentro de los límites establecidos y son más que aceptables, debería tenerse en cuenta. La tasa de evaluación se mantiene alta, con un 87,89%. Esto sugiere que una gran mayoría de estudiantes matriculados participan en las evaluaciones, lo que es esencial para el seguimiento y la mejora continua del programa, y muestra el compromiso del alumnado. El número de personas egresadas ha subido (68) hasta rozar el máximo de los últimos seis cursos (70). Además, cabe destacar que el alumnado evalúa muy positivamente la docencia que recibe en el grado, dándole una puntuación de 4,1 sobre 5.

	Año de la cohorte de entrada					
Datos de cohortes de entrada	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	5.95	3.95	5.00	6.33	7.32	5.19
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 10.0	10.71	6.58	10.00	10.13	10.98	14.29

La baja tasa de cambio de estudio en el primer año y la baja tasa de abandono en el primer año indican que los estudiantes que entran en el programa generalmente permanecen en él y no tienden a cambiar a otros grados dentro de la UPV/EHU, lo que confirma su vocación y la adecuación del programa a sus expectativas.

	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015
Tasa de graduación Lim. sup: 55.0 Lim. inf: 50.0	56.52	58.21	52.94	45.07	47.95	30.43
Tasa de abandono en el estudio	15.00	18.99	19.51	22.08	22.37	27.40

\* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

\*\* Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

\*\*\* La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Lim. sup: 25.0	Lim. inf: 10.0					22.37	27.40
Tanto la tasa de graduación parece estabilizarse tras un periodo ascendente y, por el contrario, la tasa de abandono en el estudio sigue en descenso, mostrando así una evolución muy positiva.							

3. MOVILIDAD *	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
Total alumnado enviado Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 4.0	23	26	21	7	17	17
Alumnado enviado: SICUE-SENECA Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	2	3	6	0	6	5
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 4.0	18	21	14	5	8	8
Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0	3	2	1	2	3	4
Total alumnado recibido** Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	6	8	8	1	6	4
Alumnado recibido: SICUE-SENECA ** Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 0.0	0	1	1	0	3	0
Alumnado recibido: ERASMUS** Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0	3	5	3	1	2	4
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS** Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	3	2	4	0	1	0

Los indicadores de movilidad revelan un aumento significativo en la participación de los estudiantes en programas de movilidad, lo cual es un indicador positivo de la internacionalización del programa, alcanzando la cifra de 26 estudiantes. Este aumento representa una mejora considerable en comparación con años anteriores. Los estudiantes participan en diferentes programas de movilidad, siendo el programa ERASMUS el más popular (21 alumnos).

Existe un desequilibrio entre el número de estudiantes enviados a programas de movilidad y el número de estudiantes recibidos. En el curso 2023-2024, se enviaron 26 estudiantes, mientras que solo se recibieron 8. Este desequilibrio es preocupante ya que conlleva la reducción del número de alumnos y alumnas en tercero y cuarto curso, dando lugar a problemas para alcanzar el número mínimo de matriculados en las asignaturas optativas. Por lo tanto, se debe trabajar para atraer a más estudiantes internacionales al programa de Grado en Física.

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
Nº de sexenios Lim. sup: 300.0 Lim. inf: 200.0	249.00	253.00	241.00	232.00	255.00	228.00
Nº de quinquenios Lim. sup: 375.0 Lim. inf: 270.0	272.00	298.00	288.00	288.00	318.00	301.00
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 15.0	47	46	43	35	35	33
Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) Lim. sup: 6.9 Lim. inf: 6.0	7.66	7.24	7.30	7.43	7.16	6.72
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	73.00	78.85	75.24	67.16	69.23	65.22
Profesorado (número) Lim. sup: 130.0 Lim. inf: 100.0	121	107	101	94	111	112
Profesorado: mujeres Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 25.0	35	33	32	27	34	37

\* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

\*\* Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

\*\*\* La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Profesorado: hombres Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 45.0	86	74	69	67	77	75
Profesorado doctor (número) Lim. sup: 130.0 Lim. inf: 75.0	99	87	91	82	93	93
Profesorado doctor: mujeres Lim. sup: 45.0 Lim. inf: 25.0	28	25	29	26	32	33
Profesorado doctor: hombres Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 45.0	71	62	62	56	61	60

El profesorado cuenta con una experiencia considerable tanto en docencia como en investigación. A pesar de que el número de quinquenios y sexenios han disminuido ligeramente, estos valores son elevados. Estas cifras pueden haberse visto afectadas por la jubilación del profesorado más experimentado y la incorporación de otros más jóvenes.

El número de PDI evaluado con DOCENTIAZ sigue una tendencia ascendente de los últimos años, reflejando así el compromiso del profesorado con la mejora continua de su práctica docente.

Por otro lado, existe una clara desigualdad de género en el profesorado, con una mayoría de hombres: hay 35 mujeres y 86 hombres que imparten docencia en el Grado en Física. Esta disparidad incluso ha aumentado el último curso.

En resumen, la tabla muestra un cuerpo docente con una alta cualificación, experiencia y compromiso, pero también señala la necesidad de prestar atención a la desigualdad de género y de gestionar adecuadamente el posible relevo generacional para asegurar la continuidad y la calidad del programa.

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción					
	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.0	6.53	6.30	7.33	6.75	7.16	7.04
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	89.36	72.70	75.76	64.29	88.64	85.71
Tasa de empleo: mujeres Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	100.00	60.00		54.55	90.00	87.50
Tasa de empleo: hombres Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	87.18	78.30		70.59	88.24	85.00
Tasa de paro Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 5.0	0.00	7.70	10.71	25.00	2.50	0.00
Tasa de paro: mujeres Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 5.0	0.00	0.00		45.45	0.00	0.00
Tasa de paro: hombres Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 5.0	0.00	10.00		7.69	3.23	0.00
% de empleo encajado Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	97.62	95.80	96.00	100.00	94.87	100.00
% de empleo encajado: mujeres Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	100.00	100.00		100.00	88.89	100.00
% de empleo encajado: hombres Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	97.06	94.40		100.00	96.67	100.00

La tasa de empleo en 2020 ha marcado el máximo de los últimos años, llegando a un 89,36%. Y el número de egresados que se encuentran buscando trabajo de forma activa ha llegado a 0 siguiendo la tendencia descendente que comenzó entre 2017-2018. El alto porcentaje de empleo encajado, que ha sufrido un leve aumento hasta el 97,62%, indica que los egresados encuentran trabajo que se ajusta a sus habilidades y cualificaciones.

Todo esto demuestra que los egresados del Grado en Física son muy demandados en el mercado laboral y que la formación que reciben está ajustada a lo que la sociedad actual necesita de un egresado con este perfil.

\* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el periodo de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

\*\* Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

\*\*\* La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

## Puntos fuertes

El Grado en Física presenta varios puntos fuertes, según se desprende del análisis del documento proporcionado:

El grado es muy demandado, con una nota mínima de admisión elevada de 12.17 en el curso 2023-2024, lo que refleja un alto nivel académico de los aspirantes y una gran competencia para acceder a él. Las notas de corte altas en años anteriores sugieren que la demanda se mantiene sostenida en el tiempo. Además, la mayoría de los alumnos elige este grado como primera opción, lo que indica un alto nivel vocacional. El índice de adecuación de la titulación ha llegado a un 88%, por encima del límite superior establecido, lo que refuerza esta idea.

Las tasas de rendimiento y éxito son satisfactorias. Aunque se observa un ligero descenso en el segundo curso, los valores se mantienen dentro de los límites establecidos. La alta tasa de evaluación indica el compromiso del alumnado con el programa. Además, la baja tasa de cambio de estudio y abandono en el primer año sugiere que los estudiantes que entran en el programa generalmente permanecen en él y no tienden a cambiar a otros grados dentro de la UPV/EHU, lo que confirma su vocación y la adecuación del programa a sus expectativas.

La tasa de graduación parece estabilizarse tras un periodo ascendente y la tasa de abandono sigue descendiendo, mostrando una evolución positiva. El número de personas egresadas ha subido hasta rozar el máximo de los últimos seis cursos, con 68 egresados. La participación de los estudiantes en programas de movilidad ha aumentado significativamente, alcanzando los 26 estudiantes en el curso 2023-2024. El programa ERASMUS es el más popular entre los estudiantes, con 21 participantes. Esto refleja una clara orientación hacia la internacionalización del programa.

El profesorado cuenta con una amplia experiencia tanto en docencia como en investigación. Debido al proceso de rejuvenecimiento del profesorado el número de quinquenios y sexenios ha disminuido ligeramente, aun así, estos valores siguen siendo elevados. El número de PDI evaluado con DOCENTIAZ también ha ido en aumento, reflejando el compromiso del profesorado con la mejora continua de su práctica docente.

Los egresados del Grado en Física son muy demandados en el mercado laboral. La tasa de empleo en 2020 alcanzó el máximo de los últimos años, llegando a un 89,36%. El alto porcentaje de empleo encajado (97,62%) indica que los egresados encuentran trabajos que se ajustan a sus habilidades y cualificaciones además de que la formación que reciben está ajustada a lo que la sociedad actual necesita de un egresado con este perfil. Asimismo, el número de egresados que buscan trabajo activamente ha disminuido hasta ser 0 en 2019.

En resumen, el Grado en Física se destaca por su alta demanda y competitividad, el buen rendimiento académico de sus estudiantes, la estabilidad y mejora de sus tasas, la internacionalización del programa, un profesorado cualificado y unas excelentes perspectivas laborales para sus egresados.

## Áreas de mejora

El Grado en Física, a pesar de sus numerosos puntos fuertes, presenta algunas áreas de mejora que se deben tener en cuenta para asegurar la calidad y la equidad del programa:

**Descenso en el rendimiento en segundo curso:** Aunque las tasas de rendimiento y éxito son generalmente satisfactorias, se observa un descenso en estas tasas durante el segundo curso (tasa de rendimiento del 67,83% y tasa de éxito del 80,71%). Este descenso se ha dado de forma continuada en el tiempo y debería ser analizado para identificar las causas y aplicar las medidas correctivas necesarias.

**Desequilibrio en la movilidad estudiantil:** Existe un claro desequilibrio entre el número de estudiantes enviados a programas de movilidad y el número de estudiantes recibidos. En el curso 2023-2024, se enviaron 26 estudiantes, mientras que solo se recibieron 8. Este desequilibrio puede conllevar la reducción del número de alumnos en tercer y cuarto curso, dificultando alcanzar el número mínimo de matriculados en las asignaturas optativas. Por lo tanto, es necesario trabajar para atraer a más estudiantes internacionales al programa de Grado en Física.

**Desigualdad de género en el profesorado:** Existe una clara desigualdad de género en el profesorado, con una mayoría de hombres (86 hombres frente a 35 mujeres). Esta disparidad ha aumentado en el último curso. Es importante tomar medidas para promover la igualdad de género en el profesorado y garantizar una representación más equitativa.

## 4. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE LA TITULACIÓN

### 4.1 MODIFICACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
<p><b>Incorporación del idioma euskera como lengua de impartición en las asignaturas optativas Astrofísica y Temas de Física (GF)(FIE)</b> Con el objetivo de aumentar la oferta de asignaturas optativas en euskera, se solicita que Astrofísica y Temas de Física también se imparten en este idioma <b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Planificación Docente <b>Origen:</b> Derivadas del plan estratégico <b>Fecha prevista ejecución:</b> 08/09/2025</p>	<p>La Comisión de Grado autoriza la incorporación el idioma euskera como lengua de impartición en el Plan de Estudios del Grado en Física, tras la petición realizada por la Junta de Facultad. Con esta solicitud se da respuesta a una petición del alumnado que cursa el grado en euskera de aumentar el número de asignaturas optativas que puedan ser impartidas en euskera para facilitar su aprendizaje.</p> <p><b>Documentación asociada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Aprobación de Junta de Centro</a></li> <li>- <a href="#">Aprobación de la CEG del Grado en Física</a></li> <li>- <a href="#">Aprobación de la Comisión Académica del Doble Grado</a></li> <li>- <a href="#">Aprobación del departamento responsable de la docencia (asignatura Astrofísica)</a></li> <li>- <a href="#">Aprobación del departamento responsable de la docencia (asignatura Temas de Física)</a></li> <li>- <a href="#">Informe de la Comisión de Calidad</a></li> </ul>

### 4.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Recomendación de titulación	Respuesta
-----------------------------	-----------

### 4.3 MEJORAS DE TITULACIÓN A REALIZAR

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p><b>Implementación de formación sobre los ODS dirigida al estudiantado de TFG</b> Con la entrada de la nueva normativa de TFG, el estudiantado debe conocer los ODS. Por ello, se programará formación específica sobre los mismos <b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Calidad e Innovación <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 11/12/2024</p>	<p>La nueva normativa de TFG de la UPV/EHU exige que el estudiantado que defienda su TFG incorpore una reflexión sobre los ODS que se trabajan en el mismo. Por ello es fundamental que este estudiantado conozca los ODS y con este objetivo se impartirá formación sobre los mismos por personas expertas en la temática externas a la UPV/EHU durante el primer cuatrimestre del curso 2024/25</p>
<p><b>Implementación de la propuesta de los grupos de revisión de grados en sus planes de estudios</b> Los grupos de trabajo han propuesto mejoras a realizar en los distintos grados que han de plasmarse en modificaciones a realizar en los planes de estudios de estas titulaciones <b>Puesto responsable:</b> Decano/a <b>Origen:</b> Derivadas del plan estratégico <b>Fecha prevista ejecución:</b> 31/07/2026</p>	

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p><b>Mejora de la información de la web para el futuro alumnado</b>  Se incorporará nueva información en el apartado "Futuro alumnado" de la web pública del Centro para que el futuro estudiante conozca los recursos que se emplean en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las titulaciones del Centro y los parámetros de ponderación en la fase de admisión a las titulaciones de grado</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Alumnado</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan estratégico</p> <p><b>Fecha prevista ejecución:</b> 30/07/2024</p>	Analizando la información que se ofrece en la web pública del Centro, se ha determinado que en el apartado "Futuro alumnado" puede incorporarse contenido de interés para este colectivo, como, por ejemplo, vídeos de los laboratorios docentes, información sobre metodologías docentes, parámetros de ponderación en la fase de admisión a los grados, ... Esta acción está alineada con el objetivo estratégico OE.1.4 Apoyar y difundir la oferta formativa.
<p><b>Adaptación de la normativa de TFG del grado a la normativa de TFG de la UPV/EHU</b>  Se debe incluir en la normativa de TFG del grado los cambios introducidos en la normativa de TFG de la UPV/EHU</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Alumnado</p> <p><b>Origen:</b> Otros</p> <p><b>Fecha prevista ejecución:</b> 09/09/2024</p>	En la nueva normativa de TFG de la UPV/EHU, se pide que en todas las memorias de TFG se realice una reflexión sobre los ODS. Este requisito debe ser añadido a la normativa de TFG del grado para que las memorias de TFG cumplan lo que se indica en la normativa de TFG de la UPV/EHU. Por ello, la CEG del Grado ha reflexionado sobre la redacción más adecuada y ha llevado su propuesta a la aprobación de la Junta de Facultad, quien la ha aceptado en su sesión del 10 de julio de 2024, entrando en vigor a partir del curso 2024/25.

## 5. VALORACIONES

La valoración general del Grado en Física es muy satisfactoria. La evolución temporal de los indicadores es muy adecuada habiéndose estabilizado muchos de ellos en valores superiores a los límites establecidos. Se trata de un grado muy competitivo, vocacional y de alta calidad, que atrae a estudiantes de alto rendimiento y ofrece buenas oportunidades laborales y que se adapta a las necesidades de la sociedad actual. Sin embargo, es importante prestar atención al desequilibrio en la movilidad estudiantil, y la desigualdad de género en el profesorado. Estos aspectos deberían ser considerados para seguir mejorando la calidad y la equidad del Grado.

## **PLANTILLA DOCENTE**

Categoría	Género	Doctor	No Doctor	Experiencia Docente Quinquenios						Experiencia Investigadora Sexenios						Dedicación Completa		Dedicación Parcial	
				1	2	3	4	5	>5	1	2	3	4	5	>5	Número	% Dedicación al Título	Número	% Dedicación al Título
Investigador/a-Ikertzailea	H	10	13	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	23.27	0	0.00
Investigador/a-Ikertzailea	M	4	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	14.55	1	63.83
	Total	14	20	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33	19.97	1	63.83
Personal doctor investigador-Doktore ikertzaileak	H	14	0	5	3	1	0	2	1	4	5	2	2	0	0	14	23.87	0	0.00
Personal doctor investigador-Doktore ikertzaileak	M	11	0	0	2	3	1	3	1	3	3	4	0	0	0	11	20.48	0	0.00
	Total	25	0	5	5	4	1	5	2	7	8	6	2	0	0	25	22.48	0	0
Profesorado ayudante doctor-Irakasle laguntzaile doktorea	H	12	0	0	0	0	0	0	0	4	1	0	0	0	0	12	19.32	0	0.00
Profesorado ayudante doctor-Irakasle laguntzaile doktorea	M	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	34.67	0	0.00
	Total	13	0	0	0	0	0	0	0	5	1	0	0	0	0	13	20.22	0	0
Profesorado asociado de universidad-Unibertsitateko irakaslego elkartua	H	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	14.67
	Total	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	14.67
Profesorado catedrático de universidad-Unibertsitateko katedraduna	H	18	0	0	0	0	1	3	14	0	0	0	0	9	9	17	50.64	1	39.78
Profesorado catedrático de universidad-Unibertsitateko katedraduna	M	5	0	0	0	1	0	0	4	0	0	0	1	0	4	5	39.15	0	0.00
	Total	23	0	0	0	1	1	3	18	0	0	0	1	9	13	22	48.01	1	39.78
Profesorado colaborador de universidad-Unibertsitateko irakaslego lankidea	H	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	5.41	0	0.00
	Total	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	5.41	0	0
Profesorado sustituto-Ordezko irakasleak	H	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	3	29.67
Profesorado sustituto-Ordezko irakasleak	M	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	10.92
	Total	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	24.7

Fisikako Gradua

Grado en Física

Zientzia eta Teknologia Fakultatea

Facultad de Ciencia y Tecnología

Categoría	Género	Doctor	No Doctor	Experiencia Docente Quinquenios						Experiencia Investigadora Sexenios						Dedicación Completa		Dedicación Parcial		
				1	2	3	4	5	>5	1	2	3	4	5	>5	Número	% Dedicación al Título	Número	% Dedicación al Título	
Profesorado titular de universidad- Unibertsitateko irakaslego titulararra	H	13	0	2	3	1	1	3	3	1	1	4	3	4	0	13	40.39	0	0.00	
Profesorado titular de universidad- Unibertsitateko irakaslego titulararra	M	6	0	2	0	1	1	1	1	0	4	0	1	0	1	6	25.62	0	0.00	
	Total	19	0	4	3	2	2	4	4	1	5	4	4	4	1	19	35.09	0	0	
Visitante ikerbaske-Ikerbaske bositaria	H	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	22.15	
	Total	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	22.15	
Total personal académico			99	22	9	9	7	5	12	24	14	14	10	7	13	14	113		8	

Esta tabla recoge los datos referidos al profesorado implicado en la docencia de la titulación y, en su caso, en la tutorización de prácticas externas curriculares en el curso académico 2023/2024: categorías académicas, número de doctores y no doctores, la experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios), así como el tipo y porcentaje de dedicación, calculado como el cociente entre el encargo imputado a esta titulación y su capacidad docente.



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

UPV/EHU

